

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/04/PDOT-PARROQUIA-11-DE-NOVIEMBRE-2020-2023-FINAL-3a.pdf">https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/04/PDOT-PARROQUIA-11-DE-NOVIEMBRE-2020-2023-FINAL-3a.pdf</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA N° 020-2021	<a href="https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf">https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf</a>	<p>1. El Barrio Sn Pedro deberá, presentar el listado de la directiva de cada barrio vigente, de forma escrita con número de cedula, correo electrónico, número de teléfono al GAD Parroquial.</p> <p>2. Se elaborará un cronograma de elección de directivas barriales por la Ing. Jessica Hidalgo como vocal encargada, fecha que se enviará a los presidentes barriales con la fecha de elección y se procederá al perifoneo con apoyo del vocal Klever Mena.</p> <p>3. El GAD Parroquial deberá crear correos institucionales para cada barrio y enviárselo con la clave a los presidentes actuales, para que actualicen la clave y envíen a estos correos los oficios correspondientes.</p> <p>4. De este proceso se encarga el GAD Parroquial y se invitará a los moradores la invitación de forma anticipada a todos y participaran quienes lo deseen.</p> <p>5. Aprobar el presupuesto participativo acorde a la matriz de obras jerarquizadas para presupuesto 2022 GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre - inversión realizada en la presente sesión ordinaria, en conjunto con los presidentes barriales, y continuar con las fases del ciclo presupuestario.</p>	Acta No. 020 06/09/2021	GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	<a href="https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf">https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-020.pdf</a>
Sesión Ordinaria	ACTA N° 021-2021	<a href="https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-021.pdf">https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-021.pdf</a>	<p>1El sr. Klever Mena ayudara en la gestión de los refrigerios y realizara el perifoneo.</p> <p>2Los días jueves que los vocales no hacen oficina, se planificara con tiempo el salir a gestionar y dar seguimiento a lo solicitado para la parroquia.</p>	Acta No. 021 20/09/2021	GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	<a href="https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-021.pdf">https://11denoviembre.gob.ec/cotopaxi/wp-content/uploads/2021/10/ACTA-021.pdf</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">NO APLICA.- debido qu el Gad Parroquial Rural 11 de Noviembre por ley no emite ordenanzas</a>	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					30/9/2021	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>					MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>					LEGISLATIVO	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>					JESSICA HIDALGO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					<a href="mailto:GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com">GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>					032-380-640	